

Por los enfermos y los obsedados.

POR LOS ENFERMOS.

77. *Prefacio.* Las enfermedades hacen parte de las pruebas terrestres; son inherentes á nuestra naturaleza material y á la inferioridad del mundo en que habitamos. Las pasiones y los excesos de todo género, siembran gérmenes impuros y á menudo hereditarios. En los mundos mas avanzados, física y moralmente, el organismo humano, mas depurado, no está sujeto á las mismas enfermedades, y el cuerpo no es minado sordamente por el fuego de las pasiones (cap. III, núm. 9). Por lo tanto, es necesario resignarse á sufrir las consecuencias de la medianía en que nos coloca nuestra inferioridad, hasta que hayamos merecido cambiar de lugar. Esto no debe impedirnos hacer todo lo que esté de nuestra parte para mejorar de posicion; pero si á pesar de nuestros esfuerzos no lo conseguimos, el Espiritismo nos enseña á llevar con paciencia nuestros pasajeros males.

Si Dios no hubiera querido que nuestros sufrimientos corporales fuesen disipados ó mitigados, en ciertos casos, no hubiera puesto medios curativos á nuestra disposicion. Su providente solicitud, en éste respecto, de acuerdo con el instinto de conservacion, indica que es de nuestro deber buscarlos y aplicárnoslos.

Al lado de la medicina ordinaria, elaborada por la ciencia, el magnetismo nos ha hecho conocer el poder de la accion fluídica; despues el Espiritismo nos ha revela-

do otra fuerza en la *mediumnidad curativa*, y la influencia de la oracion. (Véase: Noticia sobre la mediumnidad curativa.)

Oracion.

78. (Para el enfermo.) Señor, sois todo justicia; la enfermedad que me agovia, he debido merecerla, porque vos jamas afligís sin causa. Me someto en mi curacion á vuestra infinita misericordia; si os agrada darme salud, glorificaré vuestro santo nombre; si por el contrario, debe servirme de castigo por mi rebeldía, bendito seais tambien; me someto sin murmurar á vuestros divinos decretos, porque todo lo que haceis tiene por objeto el bien de vuestras criaturas.

Haced ¡oh Dios mió! que esta enfermedad sea una advertencia saludable, haciéndome volver sobre mis pasos; la acepto como una expiacion de mi pasado y como una prueba de mi fé y sumision á vuestra santa voluntad. (Véase la oracion núm. 40.)

Oracion.

79. (Por el enfermo.) Dios mió, vuestros designios son impenetrables, y en vuestra sabiduría creéis deber affigir á N..... con la enfermedad que padece. Dirigid, os lo suplico, una mirada de compasion sobre sus sufrimientos, y mitigadlos, si es de vuestro agrado.

Buenos Espíritus, ministros del Señor, os ruego intercedais conmigo para alcanzar del Todopoderoso el remedio de su enfermedad, dirigid mi pensamiento, á fin de que pueda verter un bálsamo saludable en su cuerpo, y el consuelo en su alma.

Inspiradle que tenga paciencia y conformidad con la voluntad de Dios; dadle fuerza para soportar sus dolores con resignacion cristiana, á fin de que no pierda el fruto de su prueba. (Véase la oracion núm. 54.)

Oracion.

80. (Para el medium curativo.) Dios mio, si os dignais serviros de mí, tan indigno como soy, puedo curar esta enfermedad, si es de vuestro agrado, porque tengo fé en vos. Permitidles á los buenos Espíritus me participen de su saludable flúido, á fin de que lo trasmita á este pobre enfermo; apartad de mí toda vanidad, orgullo y egoismo, que pudieran perjudicarme.

Para los obsedados.

81. *Prefacio.* La obsesion es la accion persistente que un mal Espiritu ejerce sobre un individuo. Presenta caracteres diferentes; desde la simple influencia moral, sin signo exterior sensible, hasta la turbacion completa del organismo y de las facultades mentales. La obsesion hace olvidar todas las facultades medianímicas; en la mediumnidad para la escritura, se conoce por la obstinacion de un Espiritu en manifestarse con exclusion de cualquier otro.

Los malos Espíritus pululan en derredor de la Tierra, á consecuencia de la inferioridad moral de sus habitantes. Su accion malévola hace parte de los castigos, á que está expuesta la humanidad en la Tierra. La obsesion, como las enfermedades y todas las tribulaciones de la vida, debe ser considerada como una prueba ó como una expiacion, y aceptada como tal.

Del mismo modo que las enfermedades son el resultado de las imperfecciones físicas, que hacen al cuerpo accesible á las influencias perniciosas exteriores; la obsesion es siempre el de una imperfeccion moral, que da acogida á un mal Espiritu. A una causa física se opone una fuerza física; á una causa moral es necesario oponer una fuerza moral. Para preservarse de las enfermedades, se fortifica el cuerpo; para librarse de la obsesion, es fuerza fortificar el alma; de aquí, para el obsedado, la necesidad de trabajar en su propio mejoramiento, lo que basta las mas veces para desembarazarse del obsesor, sin el socorro de personas extrañas. Este socorro llega á ser necesario cuando la obsesion degenera en subyugacion, y posesion, porque entonces el paciente pierde, las mas veces, su voluntad y su libre arbitrio.

La obsesion es, casi siempre, el hecho de una venganza ejercida por un Espiritu, y que, las mas veces, tiene su origen en las relaciones que el obsedado ha tenido con él en una precedente existencia. (Véase: Cap. X. Núm. 6.—Cap. XII. Núms. 5 y 6.)

En los casos de obsesion grave, el obsedado está, por decirlo así, como envuelto é impregnado de un flúido pernicioso que neutraliza la accion de los saludables y los rechaza. De este flúido es necesario desembarazarse, supuesto que un mal flúido no puede rechazarse por otro igual. Por una accion idéntica á la del medium curativo, en los casos de enfermedad, es necesario expulsar el flúido malo con la ayuda de uno bueno, que produzca, en cierto modo, el efecto de un reactivo. Esta es la accion mecánica, pero no es bastante; es necesario tambien, y sobre todo, *obrar sobre el sér inteligente*, al cual es necesario tener el derecho de hablar con autoridad, la cual no es dada sino á la superioridad moral; mientras mas grande sea ésta, mayor es su autoridad.

Aún no es esto todo; para asegurar la libertad del obsedado, es necesario conducir al Espiritu perverso á conocer sus malos instintos; es necesario hacer que se ar-

repienta, con ayuda de instrucciones hábilmente dirigidas, en las evocaciones hechas particularmente con objeto de su educacion moral; entonces puede alcanzarse la grata satisfaccion de librar á un incarnado y de convertir á un Espíritu imperfecto.

Esta reaccion es mas fácil cuando el obsedado, comprendiendo su situacion, concurre con su voluntad y con la oracion; lo que no sucede cuando está seducido por el Espíritu engañoso, pues se hace ilusion respecto de las cualidades del que lo domina, complaciéndose en el error en que está imbuido; entonces, en vez de secundar, rechaza toda asistencia. Este es el caso de la fascinacion, muchísimo mas rebelde que la subyugacion mas violenta. (Véase: *Libro de los mediums, Cap. XXIII.*)

En todos los casos de obsesion la oracion es el mas poderoso auxiliar, para obrar contra el Espíritu obsesor.

Oracion.

82. (Para el obsedado.) Dios mio, permitid á los buenos Espíritus librarme del Espíritu maligno que se ha apoderado de mí. Si es una venganza que ejerce por injusticias que haya cometido con él en otros tiempos, vos lo permitís, Dios mio, para mi castigo, y sufro las consecuencias de mis faltas. Pueda mi arrepentimiento merecer vuestro perdon y mi libertad. Mas cualquiera que sea el motivo que tenga, imploro en su favor vuestra misericordia; dignaos facilitarle el camino del progreso, para apartarlo del pensamiento de hacerme mal. Pueda por mi parte, volviéndole bien por mal, conducirlo á mejores sentimientos.

Mas sé tambien ¡oh Dios mio! que mis imperfecciones me hacen accesible á la influencia de los Espíritus imperfectos. Dadme la luz necesaria para conocerlos, y com-

batir, sobre todo, el orgullo que me ciega para conocer mis defectos.

¡Cuál será, pues, mi indignidad, supuesto que un Espíritu malhechor me domina!

Haced ¡oh Dios mio! que este golpe que ha recibido mi vanidad, me sirva de leccion para el porvenir; que me fortifique en la resolucion que tomo de depurarme por la práctica del bien, de la caridad y de la humildad, á fin de oponer, de hoy en adelante, una barrera á las malas influencias.

¡Sñor, dadme fuerza para soportar con paciencia y resignacion estas pruebas; comprendo que como todas las demas, debe conducirme á mi perfeccionamiento, si no pierdo sus frutos por mis murmuraciones; puesto que me proporciona la ocasion de mostrar mi sumision, y de ejercitar mi caridad para con un hermano desgraciado, perdonándole el mal que me hace. Cap. XII. Núm. 5 y 6.—Cap. XXVIII Núms. 15 y siguientes; 46 y 47.)

Oracion.

83. (Por el obsedado.) Dios Todopoderoso, dignaos darme el poder de librar á N..... del Espíritu que lo obseda; si entra en vuestros designios poner término á esta prueba, acordadme la gracia de hablar á este Espíritu con autoridad.

Buenos Espíritus que me asistís, y vos sobre todo, su ángel guardian, prestadme vuestra ayuda para desembarazarle del flúido impuro en que se haya envuelto.

¡En el nombre de Dios Todopoderoso, conjuro al Espíritu malhechor que le atormenta, á que se retire.

Oracion.

84. (Por el Espíritu obsesor.) Dios infinitamente bueno, imploro vuestra misericordia para el Espíritu obsesor de N..... Hacedle entrever la divina claridad, á fin de que abandone el mal camino que ha tomado. Buenos Espíritus, ayudadme á hacerle comprender que pierde mucho haciendo mal, y que tiene mucho que ganar si obra bien.

Mal Espíritu, que os complacéis en atormentar á N..., escuchadme, porque os hablo en el nombre de Dios.

Si queréis reflexionar, comprendereis que el mal no puede prevalecer sobre el bien, y que no podeis ser mas fuerte que Dios y los buenos Espíritus.

Ellos han podido preservar á N..... de vuestra perniciosa influencia; pero si no lo han hecho, es porque debia sufrir esta prueba. Cuando la prueba sea terminada, perdereis toda vuestra accion, y el mal que le habeis causado, le servirá para su adelanto moral, y será mas dichoso; y en este caso, perdereis todo vuestro tiempo y el mal que le habeis hecho se volverá contra vos.

Dios, que es Todopoderoso, y los Espíritus sus delegados, que son mas poderosos que vos, pondrán término á esta obsesion cuando lo juzguen oportuno, y vuestra tenacidad se estrellará ante esa suprema autoridad. Pero Dios, en su infinita bondad, quiere dejaros el mérito de que ceséis por vuestro convencimiento. Este es un plazo que se os ha acordado; si no lo aprovechais sufrireis sus terribles consecuencias: grandes castigos y cruentos sufrimientos os aguardan; sereis forzado á implorar la piedad y las oraciones de vuestra víctima, que desde ahora os perdona y ruega por vos, lo cual es un gran mérito á los ojos de Dios, que violentará su libertad.

Reflexionad, pues, ahora que es tiempo, porque la justicia de Dios se hará sentir muy pronto sobre vuestra cabeza, como sobre la de todos los Espíritus rebeldes. Pensad que el mal que haceis en estos momentos, debe tener término; mientras que si persistís en la obsesion, vuestros sufrimientos irán siempre en aumento.

Cuando estábais incarnado ¿no creísteis una gran estupidez sacrificar un gran bien por una pequeña satisfaccion? Pues lo mismo es ahora que estais desincarnado. ¿Qué ganais con lo que haceis? el tristísimo placer de atormentar, lo cual no os liberta de ser desgraciado.

A mas, ved lo que perdeis; contemplad á los buenos Espíritus, y ved si su suerte no es preferible á la vuestra. La felicidad de que gozan será vuestra herencia cuando lo querrais; ¿qué necesitais para alcanzarla? implorar la misericordia de Dios, y obrar bien. Comprendo que no podreis trasformaros repentinamente; pero Dios no pide imposibles, lo que pide es la buena voluntad; ensayad, pues, y nosotros os ayudaremos; haced por que podamos decir por vos las oraciones que decimos por los Espíritus arrepentidos (núm. 73), y no veros mas entre los malos. (Véase tambien el núm. 75: Oracion por los Espíritus endurecidos.)

Advertencia.

La curacion de las obsesiones graves requiere mucha paciencia, perseverancia y abnegacion; exige tambien tacto y habilidad para convertir Espíritus á menudo muy perversos, endurecidos y astutos, porque los hay rebeldes en el mas alto grado; en la mayor parte de los casos, es necesario guiarse segun las circunstancias; pero cualquiera que sea el carácter del Espíritu, es un hecho cierto que nada se consigue por la fuerza y la amenaza; toda la

influencia está en el ascendiente moral. Otra verdad igualmente demostrada por la experiencia, tanto como por la lógica, es *la completa ineficacia de los exorcismos, fórmulas, palabras sacramentales, amuletos, talismanes, prácticas exteriores, ó signos materiales, cualquiera que sea su origen.*

La obsesión largo tiempo prolongada, puede causar desórdenes patológicos, y requiere muchas veces un tratamiento simultáneo ó consecutivo, ya sea magnético ó medicinal para restablecer el organismo. Destruída que sea la causa, aún quedan por combatir los efectos. (Véase el *Libro de los mediums*, cap. XXIII, de la obsesión.—*Revista Espírita*, Febrero y Marzo de 1864.—Abril, 1865: Ejemplos de obsesiones curadas.

FIN.

INDICE.

NOTA.—Las cifras colocadas en el curso de los sumarios de los capítulos, son los números de orden indicativos de los párrafos.

	Páginas.
PREFACIO	I
INTRODUCCION	II
Objeto de esta obra.—Autoridad de la doctrina Espírita.—Registro universal de la enseñanza de los Espíritus.—Noticias históricas.—Sócrates y Platon, precursores de las ideas cristianas y del Espiritismo.	
CAPITULO I. Yo no he venido á destruir la ley. Las tres revelaciones.—Moisés.—Cristo, el Espiritismo, del 1 al 7.—Alianza de la religion, 8.— <i>Instrucciones de los Espíritus</i> .—La Era nueva.	1
CAPITULO II. Mi reino no es de este mundo..... La vida futura, 1, 2 y 3.—El reino de Jesus, 4.—El punto de vista, 5, 6 y 7.— <i>Instrucciones de los Espíritus</i> .—Un reinado terrestre, 8.	12